



Tipo Norma	:Decreto 939 EXENTO
Fecha Publicación	:19-11-2010
Fecha Promulgación	:04-11-2010
Organismo	:MINISTERIO DE HACIENDA
Título	:AMPLÍA LISTA DE PERITOS PARA LA X REGIÓN DE LOS LAGOS
Tipo Versión	:Única De : 19-11-2010
Inicio Vigencia	:19-11-2010
Id Norma	:1019696
URL	: https://www.leychile.cl/N?i=1019696&f=2010-11-19&p=

AMPLÍA LISTA DE PERITOS PARA LA X REGIÓN DE LOS LAGOS

Núm. 939 exento.- Santiago, 4 de noviembre de 2010.- Vistos: Estos antecedentes; el inciso segundo del artículo 4° del decreto ley N° 2.186, de 1978, modificado por el artículo único de la ley N° 18.932; ley N° 20.174; el decreto supremo de Hacienda N° 692, de 1978; el N° 20 del numeral VI del artículo primero del decreto supremo del Ministerio Secretaría General de la Presidencia N° 19, de 2001; la resolución N° 1.600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de esa Contraloría General; el oficio OF. ORD. N° J- 000939, de 13 de octubre de 2010, del señor Intendente X Región de Los Lagos.

Decreto:

Amplíase con los siguientes profesionales la lista de peritos para la X Región de Los Lagos, de los cuales la entidad expropiante designará a los miembros de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización en un procedimiento expropiatorio, aprobada por decreto supremo de Hacienda N° 692, de 1978, publicado en Diario Oficial de fecha 7 de diciembre de 1978:

Ingenieros agrónomos:

NOMBRE	Dirección	Teléfono
GABRIEL ANTONIO PANTOJA RIVERA	Calle Pica N° 1419, Las Condes.	2-2430313 9-9015534-Cel.
JUAN PABLO CONTRERAS MALLEA	Lord Cochrane N° 146, Depto 23, Santiago.	2-7235445 9-2315536-Cel.
THOMAS FREDERIK JACKSON PEREIRA	Pedro Torres N° 830, Ñuñoa.	9-1392039-Cel.
DOMINIQUE SYLVIA D'HAINAUT MEDINA	Tomás Moro N° 401, Depto. 202-G, Santiago.	2-4538203 7-4773382-Cel.
JAVIER ANDRÉS JÁUREGUI LAZO	Cuya N° 8946, Las Condes.	2-2113073 7-4991851-Cel.
NICOLÁS ALEJANDRO ALARCÓN SÁNCHEZ	Palmas de Mallorca N° 640, La Reina.	2-7162202 8-7333926-Cel.
CAMILO JOSÉ JARA BRAVO	José Miguel Carrera N° 240, Depto. 309, Santiago.	2-6997697 9-4418727-Cel.
JULIO ANDRÉS JEQUIER JEQUIER	Las Termas N° 337, Temuco.	8-5483328-Cel.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Felipe Larraín Bascañán, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda atte. a usted, Rodrigo Álvarez Zenteno, Subsecretario de Hacienda.